

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17503** *INVERSORS DEL BERGUEDÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Cambra de Comerç de Berga, calle Rafael de Casanova, 6, bajos de Berga, el día 30 de junio de 2010, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2010 a las 16 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobar o censurar la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio 2009 y, en su caso, aprobar la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Aumento de capital social con emisión de nuevas acciones sociales mediante aportaciones dinerarias. Suscripción y desembolso de las nuevas acciones sociales. En su caso, modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Información sobre la situación de Inberga Tur, S.L.

Quinto.- Delegación de facultades.

Se informa a los socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la ampliación, o de pedir la entrega y envío gratuito de estos documentos.

Berga, 21 de mayo de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, Joan Sistach Ferrer.

ID: A100042307-1